



Mejora todo
lo que te rodea



Hábitat, Mejora todo lo que te rodea

EN QUÉ TE PUEDE AYUDAR HÁBITAT

Hay seis modalidades en las que puedes participar

Superación de la pobreza urbana

Para ampliar las capacidades y oportunidades de los integrantes de los hogares en situación de pobreza residente en zonas urbano-marginadas y ciudades seleccionadas.



Mujeres Jefas de familia:

Para apoyar a las mujeres (o grupos de mujeres) integrantes de los hogares en situación de pobreza, residentes en barrios y zonas urbano-marginadas seleccionadas, mediante acciones que promueven el desarrollo de sus capacidades, faciliten su desempeño laboral o su incorporación a la actividad productiva.



Mejoramiento de barrios

Para desarrollar o mejorar la infraestructura y el equipamiento de las zonas urbano-marginadas para integrarlas a la ciudad.

Reserva de Suelo

Para incorporar suelo de bajo costo para el asentamiento de la población en situación de pobreza patrimonial

Ordenamiento de Territorio

Para contribuir a reducir la vulnerabilidad de la población residente en barrios y zonas urbano-marginadas seleccionadas frente a las amenazas de origen natural o socio-natural.

Agencias de Desarrollo Hábitat

Para promover la formación de instancias donde concurren los agentes relevantes del desarrollo urbano y social para impulsar prácticas de desarrollo local y promover la ejecución de proyectos estratégicos en la ciudad y sus barrios.



Acude a las oficinas de la SEDESOL

O comunícate a los teléfonos:

www.sedesol.gob.mx



Directorio

Caricaturas, ilustraciones y diseño:
Luis Enrique Flores "Florez",
luis_2000flores@yahoo.com

PROGRAMA HÁBITAT

¿Qué es el Programa Hábitat?

Hábitat es un programa de la Secretaría de Desarrollo Social que busca hacer frente a las condiciones de pobreza de la población que reside en zonas urbano-marginadas.

Este programa, además de impulsar acciones para mejorar y ampliar la infraestructura y el equipamiento urbano de las colonias y los barrios, promueve actividades para el desarrollo comunitario.

En sus acciones de tipo social, Hábitat brinda especial atención a las mujeres, a los discapacitados, a los niños, a los adolescentes y a las personas adultas mayores.





Para la operación de sus proyectos, Hábitat reúne esfuerzos de autoridades federales, estatales y municipales o delegacionales, junto con la organización y participación de las comunidades beneficiarias.

Con Hábitat, las ciudades participantes tendrán la opción de transformar sus barrios y sus colonias en espacios más seguros, ordenados y habitables.

¿En dónde opera Hábitat?

Hábitat inicia su operación en el 2003 en las siguientes ciudades de más de 100 mil habitantes: Aguascalientes, Tijuana, La Paz, Ciudad del Carmen, Ciudad Acuña, Colima, San Cristóbal de las Casas, Ciudad Juárez, Distrito Federal, Durango, León, Acapulco, Pachuca, Puerto Vallarta, Toluca, Uruapan, Cuernavaca, Tepic, Monterrey, Oaxaca, Tehuacán, Querétaro, Cancún, Ciudad Valles, Culiacán, Nogales, Villahermosa, Ciudad Victoria, Tlaxcala, Coatzacoalcos, Mérida y Zacatecas.



Características del Programa



El Programa Hábitat cuenta con mecanismos para garantizar que sus recursos se destinen a la población que realmente lo necesita, la más pobre.

Además, es un Programa que ayuda a

la economía de las ciudades, a mejorar y conservar el medio ambiente y a elevar la integración de las familias y comunidades.

Aunque el Programa Hábitat fue creado por el Gobierno Federal a través de la SEDESOL, es un esfuerzo colectivo con los gobiernos estatales y municipales, que son los encargados de concretar los proyectos específicos, y brindando un poderoso impulso a la organización y participación de las comunidades.

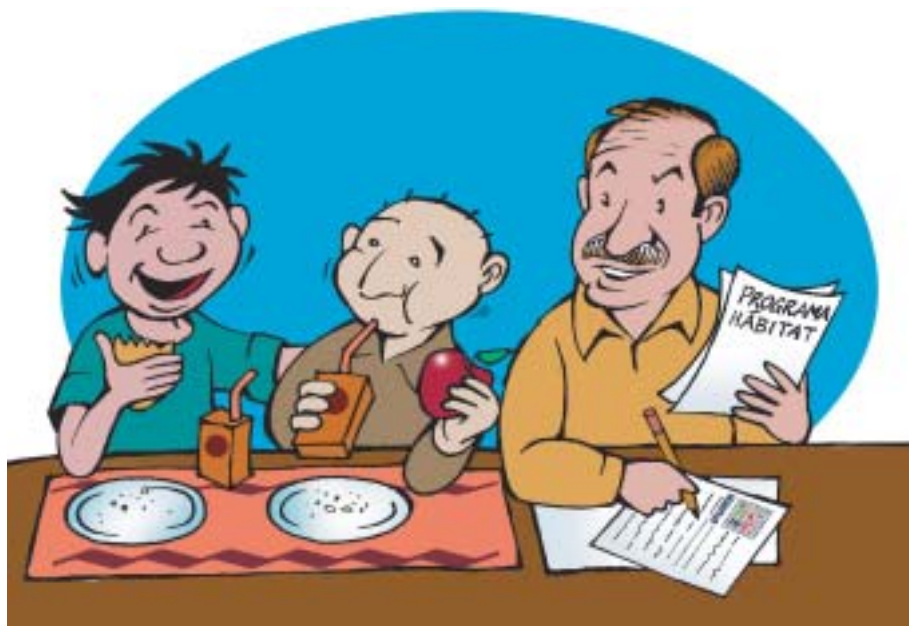


¿Cuáles son las acciones concretas del Programa Hábitat?

Superación de la Pobreza

Urbana. Impulsa acciones para ampliar las capacidades y oportunidades de quienes forman parte de hogares pobres en barrios y zonas urbano-marginadas seleccionadas. Sus acciones son:

- Organización social y desarrollo comunitario
- Capacitación para el trabajo y entrenamiento en artes y oficios,
- Apoyo alimentario y nutricional para los niños, mujeres y adultos mayores
- Proyectos de desarrollo social para adultos mayores
- Prevención de conductas de riesgo entre niños y adolescentes
- Otras acciones definidas por las propias comunidades



Apoyo a Mujeres Jefas de Familia.

Respalda a mujeres (o grupos de mujeres) integrantes de hogares pobres en barrios y zonas urbano-marginadas seleccionadas, promoviendo acciones que eleven sus capacidades y oportunidades laborales.

Sus acciones son:

Instalación y equipamiento de Casas de Atención Infantil



Capacitación laboral para mujeres



Talleres en materia de equidad de género



Promoción de la salud reproductiva



Otras acciones definidas por las necesidades de las mujeres

Mejoramiento de Barrios. Más y mejores servicios.

Dota de infraestructura y obras básicas a las zonas urbano-marginadas para que se integren a la ciudad y sus habitantes tengan mejores condiciones de vida. Sus acciones son:



Construcción o habilitación de Centros de Desarrollo Comunitario.

Recuperación de plazas públicas y centros históricos



Reacondicionamiento o construcción de espacios recreativos y deportivos

Introducción y mejoramiento de servicios básicos tales como agua potable, drenaje, vialidad, y alumbrado público.

- Pavimentación y construcción de banquetas y guarniciones.



Equipamiento urbano, como la construcción de rampas para sillas de ruedas.



Mejoramiento ambiental, arborización y forestación.



Obras para la recolección de basura.



Mejoramiento de imagen urbana, de señalización y nomenclatura de calles.



Otras acciones definidas por las propias comunidades.



***Reserva de
Suelo.
Terrenos para
el desarrollo
urbano.***

Busca prover
suelo de bajo
costo para el
asentamiento
de la
población en

situación de pobreza patrimonial.

Su principal acción es

Se dará apoyo a los gobiernos de estados y municipios
para que adquieran terrenos que se destinarán al
desarrollo de las ciudades y la construcción de viviendas.





Ordenamiento del territorio, hogares más seguros.

Contribuye a que sean menos vulnerables los habitantes de barrios y zonas urbanas pobres frente a amenazas de la naturaleza, como temblores, huracanes, hundimientos de suelo, etc.

Sus acciones son:

- Construcción de obras que reduzcan los riesgos ambientales en las áreas marginadas.

Talleres y platicas a la población para que puedan hacer frente a situaciones de riesgo y desastres.





- Reubicación de viviendas que están expuestas a amenazas naturales..

Agencias de Desarrollo Hábitat. Una tarea en equipo.

Promueven que grupos de personas interesados en el desarrollo de una ciudad y de sus habitantes presenten y analicen ideas y proyectos para mejorar las condiciones de vida en esa ciudad.

Sus acciones son:

- Apoyarán la elaboración de estudios y planes que sirvan para la superación de la pobreza y el mejoramiento de barrios en ciudades.





- Impulsarán esfuerzos conjuntos de los gobiernos, las empresas, las universidades y las organizaciones sociales, orientadas a realizar proyectos de

desarrollo en las ciudades donde actúan.

- Se crearán Agencias de Desarrollo Hábitat en cada ciudad seleccionada.



“Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.

Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.



Acude a las oficinas de la SEDESOL:

O comunícate a los teléfonos:

www.sedesol.gob.mx

